

# Nuevo IFE: lo que hay que saber para no quedarse afuera

06/10/2021



El Gobierno Nacional informó hace unas semanas que pagarán un bono extraordinario y la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) puso una fecha límite para completar el formulario online.

Ante el inminente anuncio, ANSES fijó la fecha límite para actualizar los datos que serán utilizados para evaluar la asignación de una nueva edición de un Ingreso Familiar de Emergencia (IFE). Este nuevo beneficio forma parte del paquete de medidas económicas que impulsa la Casa de Gobierno y llegaría a más de 2 millones de personas en todo el país.

Cabe destacar que **por el momento no hay un formulario de inscripción para el IFE 4**, sin embargo hay tiempo hasta el 31 de diciembre para actualizar los datos personales en la plataforma Mi Anses.

«Estamos tratando de buscar algo nuevo. No es para lo que ya

lo tuvieron. Es algo nuevo», había anticipado el presidente Alberto Fernández en una recorrida por Avellaneda.

## **¿Cómo actualizar mis datos en la ANSES?**

Para poder verificar si los datos que tiene el organismo nacional están actualizados, podés consultar tu información personal en Mi ANSES con tu CUIL y Clave de la Seguridad Social. Si no tenés clave o necesitas una nueva la podés generar ingresando [acá](#).

Las modificaciones también se pueden realizar llamando al 130. En tanto, las personas que cobran una Pensión no contributiva por Invalidez deben realizar este trámite con [turno](#).